

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de CANARAGUA CONCESIONES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de CANARAGUA CONCESIONES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La memoria adjunta no incluye los desgloses de información relativa al Administrador Único de la Sociedad en relación con remuneraciones, compromisos, y otras informaciones, requerida por la normativa vigente, en particular por el punto 23.6 del modelo sobre el contenido de la memoria incluido en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valoración activos intangibles (Concesiones / acuerdos de concesión, activos regulados)

Descripción Tal y como se indica en la Nota 5 la Sociedad cuenta con un importe significativo de activos intangibles. En concreto, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene activos por importe de 45.397 miles de euros registrados en las cuentas "Acuerdos de concesión" y "Concesiones". A cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor registrado de los acuerdos de concesión. En caso de existir algún indicio de deterioro, se estima el valor recuperable de dichos activos, con el objetivo de determinar su deterioro. A efectos de la realización de este análisis la Sociedad lleva a cabo la confección de modelos de cálculo de los posibles deterioros mencionados, utilizando para ello una metodología de descuento de flujos de efectivo a una tasa libre de riesgo. Hemos considerado esta área como una cuestión relevante de nuestra auditoría debido a que los análisis efectuados por la Dirección de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones y juicios acerca de los resultados futuros de los contratos de concesión.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de los procedimientos seguidos por parte de la Sociedad en relación con la activación, amortización e identificación de posibles indicios de deterioro, así como la evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener las conclusiones.
- ▶ La revisión, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección de la Sociedad en la elaboración de los flujos de caja descontados de cada contrato de concesión, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo.
- ▶ La revisión de la información financiera proyectada en el plan de negocio de cada contrato de concesión a través del análisis de: La información financiera histórica y presupuestaria, las condiciones actuales del mercado y las expectativas sobre su potencial evolución.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los activos intangibles de acuerdo con los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Ingresos reconocidos no facturados

Descripción Los ingresos reconocidos por suministro de agua incluidos en el importe neto de la cifra de negocios, tal y como se indica en la Nota 4.9 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, incluyen una estimación de ingresos debido, fundamentalmente, a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre del ejercicio. La Sociedad estima los ingresos de agua suministrada no facturada en función del consumo estimado basado en datos históricos e hipótesis sobre patrones de consumo. Por este motivo hemos considerado esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de la estimación del agua suministrada comparando los importes facturados en el ejercicio 2022 con la estimación realizada en el ejercicio 2021 para determinar la exactitud de las técnicas de estimación.
- ▶ La realización de pruebas sobre controles establecidos en esta área.
- ▶ La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos por venta de agua, márgenes mensuales y cantidad de agua comprada en el ejercicio, comparando con datos presupuestados y con el ejercicio anterior.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)



Narciso Serratosa González-Gros
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17064)



ERNST & YOUNG, S.L.

20 de mayo de 2022

2022 Núm. 14/22/00566

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

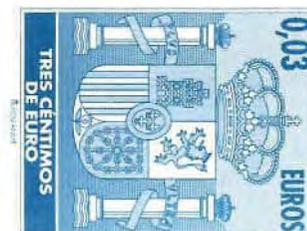
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Miles euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	47.446	53.816	FONDOS PROPIOS			
Concesiones		39.443	45.759	Capital	Nota 12	2.404	2.404
Acuerdos de concesión, activos regulados		5.954	6.592	Capital escriturado		2.404	2.404
Aplicaciones informáticas		51	86	Prima de emisión	Nota 12	50.465	50.465
Derechos sobre activos cedidos en uso		2	3	Reservas	Nota 12	18.369	18.369
Inmovilizado intangible en curso		1.996	1.376	Legal y estatutarias		481	481
Inmovilizado material	Nota 6	1.929	2.042	Otras reservas		17.888	17.888
Terrenos y construcciones		848	885	Resultados de ejercicios anteriores	Nota 12	(1.138)	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		938	1.075	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.138)	-
Inmovilizado en curso y anticipos		143	82	Otras aportaciones de socios		21	16
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	574	631	Resultado del ejercicio	Nota 3	3.405	(1.138)
Construcciones		574	631				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.2	18.768	18.768	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	106	132
Instrumentos de patrimonio		18.768	18.768				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	214	196	Total Patrimonio neto		73.632	70.248
Instrumentos de patrimonio		16	16				
Créditos a terceros		13	12	PASIVO NO CORRIENTE:			
Otros activos financieros		185	168	Provisiones a largo plazo	Nota 14	2.895	3.672
Activos por impuesto diferido	Nota 19.2	2.952	3.570	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		180	110
Total activo no corriente		71.883	79.023	Otras provisiones		2.715	3.562
				Deudas a largo plazo	Nota 18	7.862	22.879
ACTIVO CORRIENTE:				Deudas con entidades de crédito		-	15.266
Existencias		297	278	Otros pasivos financieros		7.862	7.613
Materias primas y otros aprovisionamientos		43	132	Pasivos por impuesto diferido	Nota 19.2	3.697	4.644
Productos en curso		254	143	Total pasivo no corriente		14.454	31.195
Anticipos a proveedores		-	3				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.074	15.671	PASIVO CORRIENTE:			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	11.384	13.021	Deudas a corto plazo		271	1.383
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9 y 20	923	927	Deudas con entidades de crédito	Nota 18	-	1.112
Deudores varios	Nota 9	26	76	Otros pasivos financieros	Nota 18	271	271
Personal	Nota 9	19	29	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 18 y 20	844	836
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 19.1	1.722	1.618	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		29.678	26.934
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		28.855	-	Proveedores	Nota 18	23.215	18.363
Créditos a empresas	Nota 9	28.855	-	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 18	2.776	4.999
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	188	137	Acreedores varios	Nota 18	2.375	2.262
Otros activos financieros		188	137	Personal	Nota 18	763	543
Periodificaciones a corto plazo		69	54	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 19.1	549	767
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.513	35.433	Total pasivo corriente		30.793	29.153
Tesorería	Nota 11	3.513	35.433	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		118.879	130.596
Total activo corriente		46.996	51.573				
TOTAL ACTIVO		118.879	130.596				

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8ª



0N8632138

CLASE 8.^a

ON8632139

CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Miles euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 21.1	85.452	82.907
Ventas		6.002	6.955
Prestación de servicios		79.450	75.952
Trabajos realizados por la empresa para su activo-		2.104	1.022
Aprovisionamientos-		(54.086)	(51.888)
Consumo de mercaderías	Nota 21.2	(21.832)	(23.626)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 21.2	(12.120)	(12.190)
Trabajos realizados por otras empresas		(20.240)	(16.072)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		106	-
Otros ingresos de explotación-		4.738	4.151
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 21.4	3.157	3.214
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.316	931
Otros resultados	Nota 21.5	265	6
Gastos de personal-		(17.274)	(16.846)
Sueldos, salarios y asimilados		(12.428)	(11.948)
Cargas sociales	Nota 21.3	(4.728)	(4.922)
Provisiones	Nota 14	(118)	24
Otros gastos de explotación-		(11.862)	(12.725)
Servicios exteriores		(11.355)	(12.138)
Tributos		(153)	(106)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3.1	(258)	(449)
Otros gastos de gestión corriente		(68)	(27)
Otros resultados		(28)	(5)
Amortización del inmovilizado-	Nota 5, 6 y 7	(8.776)	(9.775)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras-	Nota 13	34	34
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		-	(5.436)
Deterioros y pérdidas	Nota 5	-	(5.450)
Resultados por enajenaciones y otras		-	14
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		330	(8.556)
Ingresos financieros-		2.528	5.412
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		2.493	2.813
En empresas del grupo y asociadas	Nota 9 y 20	2.493	2.813
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		35	2.599
En terceros		35	2.599
Gastos financieros-		(257)	(392)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 20	(8)	(9)
Por deudas con terceros		(215)	(348)
Por actualización de provisiones		(34)	(35)
Diferencias de cambio-		(2)	-
RESULTADO FINANCIERO		2.269	5.020
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.599	(3.536)
Impuestos sobre beneficios	Nota 19.2	806	2.398
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		3.405	(1.138)
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.405	(1.138)

(*) Datos re-expresados según se indica en la nota 2.4

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.405	(1.138)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Nota 13	(26)	(28)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(34)	(34)
Efecto impositivo	Nota 19.3	6	6
Total ingresos y gastos reconocidos		3.379	(1.166)

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021.

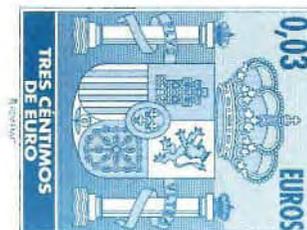
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo, final del año 2019	2.404	50.465	481	22.014	(5.590)	-	4	7.733	(6.269)	160	71.402
I. Ajustes por cambios de criterio de 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2020	2.404	50.465	481	22.014	(5.590)	-	4	7.733	(6.269)	160	71.402
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(1.138)	-	(28)	(1.166)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(6.269)	6.269	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.464	-	-	12	(1.464)	-	-	12
Saldo, final del año 2020	2.404	50.465	481	23.478	(5.590)	-	16	(1.138)	-	132	70.248
I. Ajustes por cambios de criterio de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2021	2.404	50.465	481	23.478	(5.590)	-	16	(1.138)	-	132	70.248
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	3.405	-	(28)	3.379
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.138)	5	1.138	-	-	5
Saldo final del año 2021	2.404	50.465	481	23.478	(5.590)	(1.138)	21	3.405	-	106	73.632

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 2021.

CLASE 8.ª



0N8632140

CLASE 8.^a

ON8632141

CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		15.361	12.946
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.599	(3.536)
Ajustes al resultado-		6.506	13.171
Amortización del inmovilizado	Nota 5, 6 y 7	8.776	9.775
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 9.2.1	258	449
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible	Nota 5	-	5.450
Variación de provisiones		12	(24)
Imputación de subvenciones	Nota 13	(34)	(34)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(14)
Ingresos financieros		(2.528)	(2.822)
Gastos financieros		257	392
Diferencias de cambio		2	-
Otros resultados		(237)	(1)
Cambios en el capital corriente-		4.313	1.223
Existencias		87	61
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.732	234
Otros activos corrientes		(15)	14
Acreedores y otras cuentas a pagar		3.170	3.389
Otros activos y pasivos no corrientes		(661)	(2.475)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		1.943	2.088
Pagos de intereses		(192)	(324)
Cobros de dividendos		2.493	2.813
Cobros de intereses		35	10
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(393)	(411)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(31.160)	8.088
Pagos por inversiones-		(31.160)	(1.335)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(2.012)	(1.060)
Inmovilizado material	Nota 6	(224)	(268)
Otros activos financieros		(28.924)	(7)
Cobros por desinversiones-		-	9.423
Otros activos financieros		-	9.423
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(16.121)	(971)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(16.121)	(971)
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito		8	63
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Otras deudas		249	-
Devolución:			
Deudas con entidades de crédito		(16.378)	(1.030)
Otras deudas		-	(4)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(31.920)	20.063
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		35.433	15.370
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.513	35.433

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



0N8632142

CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Canaragua Concesiones, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima en España, por tiempo indefinido mediante escritura de fecha 12 de diciembre de 2013, mediante aportación no dineraria de la unidad económica integrada por todos los activos y pasivos del negocio del denominado ciclo integral del agua que Canaragua, S.A.U. (la Sociedad Aportante) desarrollaba en la Comunidad Autónoma de Canarias. La Sociedad se constituye con sujeción a término inicial del 31 de diciembre de 2013, por lo que la constitución tuvo efectos a partir de dicha fecha.

El domicilio social radica en la Avda. Manuel Hermoso Rojas nº 4, piso 1º, oficina 6 y 7, Santa Cruz de Tenerife.

El objeto social de Canaragua Concesiones, S.A.U., se desarrolla principalmente en el ámbito del denominado ciclo integral del agua, entendido en su sentido más amplio, captación, producción, aducción, tratamiento y abastecimiento de agua potable, alcantarillado, depuración y reutilización de aguas residuales, conservación y limpieza de redes de alcantarillado, el alumbramiento de aguas subálveas, la captación de aguas superficiales, desalinización de agua de mar así como la realización de estudios, proyectos, ejecución de obras de infraestructura hidráulica y cuantas tareas auxiliares y accesorias a las incluidas en la descripción del ciclo integral del agua, sean necesarias para su correcto desarrollo. Tales operaciones se llevan a cabo a través de la gerencia o la gestión, en cualquiera de las modalidades contempladas en Derecho, de Servicios Públicos y Privados comprendidos en el citado ciclo integral del agua.

Igualmente constituye objeto de la Sociedad el desarrollo de actividades de gestión y explotación de servicios públicos de conservación, limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano, jardines, fuentes, áreas de esparcimiento, etc., así como de cuantas tareas auxiliares y accesorias a las anteriores actividades sean necesarias para su correcto desarrollo, así como la gestión y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas, tales como polideportivos, piscinas, campos de juego, parques infantiles y recreativos e instalaciones análogas y complementarias.

La actividad principal de Canaragua Concesiones, S.A.U. desde su constitución es la gestión en todo o parte del ciclo integral de agua en centros urbanos, operando en la actualidad en más 30 municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la gestión de otros tantos servicios públicos municipales.

Los contratos y las concesiones con las que actualmente opera la Sociedad expiran entre el año 2022 y 2071, y tienen una duración media de 6,33 años.



CLASE 8.^a



ON8632143

La Sociedad está integrada en el Grupo encabezado por Suez Spain, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Suez Spain, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Suez Spain, S.L.U. dependiente de Suez, S.A., con domicilio social en CB21 Torre 16, place de l'Iris - 92040 Paris - La Défense - Francia, sociedad dominante del grupo internacional Suez que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados de Suez, S.A. se depositan en el Registro Mercantil de Nanterre. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 de Suez, S.A. serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Nanterre en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas de Suez, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

Tras el acuerdo de Oferta Pública de Adquisición aprobado por los Consejos de Administración de Suez y de Veolia Environnement el 14 de mayo de 2021, la citada Oferta Pública de Adquisición sobre el total del capital social de Suez, S.A. concluyó con éxito el 10 de enero de 2022 y permitió a Veolia Environnement adquirir el 86,22% del capital y de los derechos de votos en Suez, S.A. La Oferta Pública de Adquisición se reabrió del 12 al 27 de enero de 2022, finalizando con una aceptación del 95,95%. De acuerdo con la regulación de la AMF (Autorité des marchés financiers) francesa, Veolia Environnement realizará un proceso de venta obligatoria (Squeeze out) para hacerse con el total de las acciones de Suez, S.A. que no posee y esta última será excluida de cotización de Euronext París y Euronext Bruselas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el R.D. 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Adicionalmente se aplican las normas contenidas en el Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como el resto de la legislación mercantil vigente.



CLASE 8.^a



0N8632144

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebradas el 30 de junio de 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador único ha formulado estas cuentas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio se han utilizado juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (4.1, 4.2 y 4.4).
- Deterioro de valor de activos intangibles y materiales (4.1, 4.2 y 4.3)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.6.1).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.9).
- Activos por impuesto diferidos (Nota 4.8).
- Pasivos contingentes (Nota 4.10).

Estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.), que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, estimando la dirección que dichas variaciones no serán significativas.



CLASE 8.^a



0N8632145

2.4 Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con efectos 1 de enero de 2021, por primera vez es de aplicación el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, por el que, entre otras normas, se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad se centran, principalmente, en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

Primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.^a
Instrumentos financieros

- La Sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.
- Los créditos y cuentas a cobrar y las deudas y cuentas a pagar han sido clasificados a Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado, respectivamente.
- Los instrumentos de patrimonio en Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas han sido clasificados a Activos financieros a coste.
- Los instrumentos de patrimonio, excluidos los relativos a Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones han sido clasificados a Activos financieros a coste.
- La Sociedad no ha ejercitado la opción designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- La Sociedad ha optado considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios.
- Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N8632146

Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de *reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios*:

- Las modificaciones en materia de reconocimiento y valoración de ingresos por entregas de bienes y prestación de servicios han sido aplicadas de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22.^a «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad. En especial, la Sociedad ha decidido expresar de nuevo la información comparativa (Nota 21.1) y utilizar las siguientes soluciones prácticas:
 - o Para contratos terminados y que comiencen y terminen dentro del ejercicio anterior, o que estuvieran terminados al inicio del ejercicio anterior, la sociedad no ha expresado de nuevo la información comparativa.
 - o Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

Como consecuencia de los nuevos criterios contables y considerando el efecto de aplicar la modificación del PGC (Real Decreto 1/2021) presentamos la conciliación de aquellos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias que han sufrido cambios:

Miles euros	Notas	Saldo 1 de enero de 2021 (previo al RD 1/2021)	Reclasificaciones	Saldo 1 de enero de 2021 re-expresado
OPERACIONES CONTINUADAS:				
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 21.1	84.353	(1.446)	82.907
Trabajos realizados por la empresa para su activo-		1.022		1.022
Aprovisionamientos-		(51.888)		(51.888)
Otros ingresos de explotación-		4.151		4.151
Gastos de personal-		(16.846)		(16.846)
Otros gastos de explotación-		(14.171)	1.446	(12.725)
Amortización del inmovilizado-	Nota 5, 6 y 7	(9.775)		(9.775)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras-	Nota 13	34		34
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		(5.436)		(5.436)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.556)	-	(8.556)
Ingresos financieros-		5.412		5.412
Gastos financieros-		(392)		(392)
RESULTADO FINANCIERO		5.020	-	5.020
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.536)	-	(3.536)
Impuestos sobre beneficios	Nota 19.2	2.398		2.398
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(1.138)	-	(1.138)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.138)	-	(1.138)

La reclasificación realizada se debe a ciertos cánones concesionales que se deben presentar minorando la cifra de ingresos.



CLASE 8.^a



ON8632147

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2020.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han detectado errores significativos que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.8 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se adoptaron una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos supusieron restricciones a la movilidad de las personas

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad cuya cifra de ingresos se ha visto afectada.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se vieron afectadas (Nota 21.1) debido al descenso de la demanda del suministro de agua, especialmente en aquellas concesiones administrativas con una gran dependencia del turismo, asimismo, de forma que se dotaron provisiones por deterioro de activos de 5.450 miles euros (Nota 5.2). Dichos deterioros se contabilizaron según las condiciones de cada uno de los contratos afectados y se han revisado teniendo en cuenta las expectativas respecto a la recuperación de los consumos en los futuros ejercicios.

En el año 2021, si bien se ha apreciado un incremento de los ingresos, especialmente relacionado con el ciclo integral de agua, dicha cifra no se sitúa aún en niveles pre-pandemia.

El Administrador Único de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las acciones adoptadas para mitigar los efectos del COVID-19, y a que la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus



CLASE 8.^a



0N8632148

necesidades de liquidez (Nota 18.1.1), permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios, manteniendo expectativas positivas de crecimiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN DE RESERVAS

3.1 *Aplicación del resultado y distribución de reservas*

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 y distribución de reservas de la Sociedad, formulada por el Administrador Único y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<i>Miles euros</i>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (Beneficios)	3.405
Reservas voluntarias	1.138
Total	4.543
Aplicación	
A dividendos	3.405
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.138
Total	4.543

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 6 de la presente memoria).

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que haya experimentado. (Nota 4.3).

- Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.



CLASE 8.^a



0N8632149

- Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste, parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5^a y 6^a del Plan General de Contabilidad.

Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

La amortización se calcula linealmente a lo largo del periodo concesional o de la vida útil del activo si está fuera inferior.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

- Aplicaciones informáticas, se registran los costes incurridos en la adquisición de las mismas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.
- Derechos sobre activos cedidos en uso, corresponden a los derechos de uso sobre las redes de agua del municipio de San Bartolomé de Tirajana y se encuentran valoradas por su valor venal. Se amortizan linealmente en un período entre 16 y 25 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO



ON8632150

de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento en la productividad, capacidad, eficiencia o una mayor duración de los bienes se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado intangible en explotación, una vez finalizado el correspondiente período de desarrollo.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

Los costes salariales directos del personal propio, así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado intangible (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2021 y 2020 se presentan como "*Trabajos efectuados por la empresa para su activo*" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 6), y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes salariales directos del personal propio, así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2021 y 2020 se presentan como "*Trabajos efectuados por la empresa para su activo*" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, o eficiencia, o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. La Sociedad no ha contabilizado importe alguno por este concepto en el año 2021.



CLASE 8.ª



ON8632151

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de su inmovilizado según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y de conducción de agua	4 - 33
Maquinaria	2 - 6
Ustillaje	4 - 10
Otras instalaciones y aparatos de control	8
Mobiliario	3 - 11
Otro inmovilizado material	4 - 23
Equipos procesos de información	4 - 8

4.3 *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Los flujos de efectivo se proyectan hasta el final de cada uno de los periodos concesionales. La tasa de descuento utilizada en el ejercicio 2021 oscila del 3,80% al 8%. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Resultado por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoren las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

4.4 *Inversiones inmobiliarias*



CLASE 8.^a



0N8632152

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de las construcciones que se mantienen para su explotación en régimen de alquiler. Estos activos se valoran de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

4.5 *Arrendamientos operativos*

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidas por el arrendador.

Los ingresos y gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance según su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gastos en el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.6 *Instrumentos financieros*

4.6.1 *Activos financieros*

La clasificación de los Activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en una de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste (incluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

4.6.1.1 *Activos financieros a coste amortizado*

Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON8632153

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Deterioro de valor

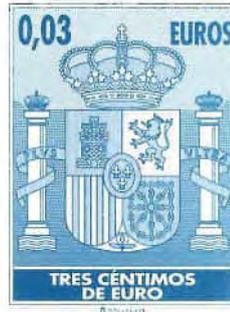
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



0N8632154

4.6.1.2 *Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.



CLASE 8.^a



0N8632155

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.



CLASE 8.^a



0N8632156

4.6.2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el



CLASE 8.^a



0N8632157

futuro y cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una baja en los pasivos cuando se produce una modificación sustancial de las condiciones actuales del mismo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente a su precio de adquisición, el cual incluye, el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén, incluyendo los impuestos indirectos que gravan la operación, siempre que no sean directamente recuperables de la hacienda pública. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

El valor neto realizable representa, la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán incurridos en los procesos de venta y distribución.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la



CLASE 8.^a



0N8632158

diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es un combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas a negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de las reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se consideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se acoge en cuanto a la liquidación del Impuesto de Sociedades a lo que se desarrolla en la Ley 20/91 del Régimen Económico Fiscal de las Islas Canarias (REF), modificado por el Real Decreto Ley 12/2006 de 29 de diciembre, en las misma se establece como una de las medidas fiscales la figura de la "Reserva para inversiones en Canarias", la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficio no distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el Art. 27.

La sociedad Canaragua, S.A.U., la cual aportó la rama de actividad en el año 2013, se acogió al Régimen especial de las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, regulado en el RDL 4/2004 que aprueba el Texto Refundido del Impuesto Sobre Sociedades, y en consecuencia, la Sociedad asumirá el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.



CLASE 8.^a
ARGENTINA



0N8632159

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.
- e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

1. Reconocimiento.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso



CLASE 8.^a



0N8632160

hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Valoración.

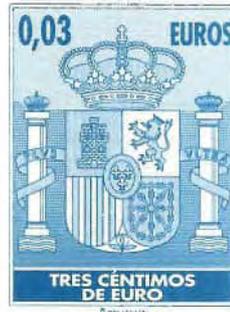
Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los



CLASE 8.^a



0N8632161

ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Contratos de construcción: Obras en curso (Trabajos por cuenta ajena)

Cuando el resultado de una obra en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos de la misma se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio, esto es, en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de una obra en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de ésta se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro y en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Suministros estimados y/o pendientes de facturar

La Sociedad registra como ingreso de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre. La Sociedad ha desarrollado modelos que permiten estimar los ingresos con un grado de precisión satisfactorio y, por lo tanto, asegurarse de que el riesgo de error asociado con la estimación del volumen vendido puede ser considerado no material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, este importe asciende a 3.083 y 3.596 miles de euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance adjunto.



CLASE 8.^a



0N8632162

4.10 Provisiones y contingencias

El criterio seguido por la Sociedad es como sigue:

- Provisiones: se registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre, pero estimable con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre de ejercicio. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene constituida una “Provisión por desmantelamiento”, recogida dentro del epígrafe “Otras provisiones” dentro del pasivo no corriente por importe de 674 miles de euros (642 miles de euros en el año anterior). La provisión se encuentra asociada a la red de alcantarillado y saneamiento cedida por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. La Sociedad actualiza financieramente este compromiso registrando su efecto en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en “Gastos financieros – Por deudas con terceros”.

La Dirección de la Sociedad, salvo lo indicado en el párrafo anterior, entiende que no es necesario el establecimiento de provisión alguna para cubrir las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecido en el acuerdo de concesión.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

- Pasivos contingentes: Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.11 Compromisos por prestaciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos



CLASE 8.^a



0N8632163

planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

La Sociedad tiene establecido un premio de vinculación, registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias las aportaciones del ejercicio, afectando al personal sujeto, según los diferentes convenios colectivos vigentes, siendo la finalidad de los mismos según se detalla:

- Todo el personal, afecto al convenio del centro de trabajo de Arona que al cumplir 15 años de antigüedad de la Empresa percibirá el importe de 210,35 euros, por una sola vez, al cumplir los 20 años percibirá la cantidad equivalente a un salario base y a los 25 años percibirá la cantidad equivalente a un salario base mensual, todo ello en reconocimiento a los servicios prestados.
- Todo el personal, afecto al convenio del centro de trabajo de La Orotava que al cumplir 15 años de la fecha de ingreso en la empresa percibirá, por una sola vez, el importe de 180,00 euros, al cumplir los 20 años percibirá la cantidad de 250,00 euros, y a los 25 años percibirá la cantidad equivalente a un salario base mensual, todo ello en reconocimiento a los servicios prestados.

La cuantificación de este importe está soportada por Estudios Actuariales. Los mismos se han realizado mediante el método de coste de la Unidad de Crédito Proyectada, bajo las hipótesis financieras y actuariales de tipo de interés (1,25%) y tablas de supervivencia (PERM/F 2000-Producción).

4.12 *Subvenciones, donaciones y legados*

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
2. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados, con excepción



CLASE 8.^a
IMPORTE: 0,03



0N8632164

de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

4.13 *Negocios conjuntos*

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (Utes) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponden.

4.14 *Transacciones con vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores consideran, que no existen riesgos significativos de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.16 *Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.



CLASE 8.^a



0N8632165

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.18 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

"Plan de acciones para empleados "Sharing"

En 2017 y 2019 Suez puso en marcha sus planes globales de participación llamados "Sharing". Estos programas de acciones para empleados formaban parte de la política para aumentar la participación de los empleados y fortalecer la relación entre Suez y sus empleados, ofreciéndoles la posibilidad de estar más estrechamente relacionados con el crecimiento del Grupo Suez y su rendimiento. Dichos planes implican la entrega de acciones gratuitas a los empleados adheridos y su indisponibilidad por un periodo de 5 años.

Tras el acuerdo de Oferta Pública de Adquisición aprobado por los Consejos de Administración de Suez y de Veolia Environnement el 14 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de Suez, S.A. decidió la entrega anticipada de las acciones gratuitas, así como levantar la indisponibilidad de los activos de los empleados fuera de Francia para permitir su contribución a la oferta pública de adquisición:

Sharing 2017

Las acciones gratuitas de la aportación Sharing 2017 debían entregarse inicialmente en diciembre de 2022, tras un periodo de devengo de 5 años. Con el fin de permitir que los beneficiarios se presentaran a la oferta pública de adquisición, el Consejo de Administración de Suez, S.A. decidió entregarlas anticipadamente. Se entregaron el 16 de noviembre de 2021.

Sharing 2019

Las acciones gratuitas de la aportación Sharing 2019 debían entregarse inicialmente en enero de 2025, tras un periodo de devengo de 5 años. Con el fin de permitir que los beneficiarios se pudieran presentar a la oferta pública de adquisición, el Consejo de Administración de Suez, S.A. decidió entregarlos anticipadamente. Por razones legales, no pudieron entregarse al mismo tiempo que las acciones gratuitas de Sharing 2017. Se entregaron el 28 de enero de 2022.

En relación con la decisión de adhesión a la Oferta Pública de Adquisición, ésta varió en función de la tipología de programa de acciones:



CLASE 8.^a



0N8632166

Fórmula "Classic"

La decisión de aportar las acciones de Suez, S.A. a la Oferta Pública de Adquisición fue prerrogativa de cada trabajador adherido a este plan.

Fórmula "Múltiple"

Las acciones de Suez, S.A. contenidas en el FCPE SUEZ Shareholding International fueron aportadas a la oferta pública de adquisición, en virtud del voto favorable del Consejo de Vigilancia, dado que la decisión de aportar las acciones de Suez, S.A. depositadas en el FCPE es prerrogativa del Consejo de Vigilancia del FCPE.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible para el ejercicio 2021, es el siguiente:

2021	Miles euros				
	01.01.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Coste:					
Concesiones administrativas y similares	120.153	13	-	-	120.166
Acuerdos de concesión, activos regulados	86.527	308	(277)	1.077	87.635
Aplicaciones informáticas	969	1	-	-	970
Derechos sobre activos cedidos en uso	1.364	-	-	-	1.364
Inmovilizado intangible en curso	1.376	1.690	-	(1.070)	1.996
Total coste	210.389	2.012	(277)	7	212.131
Amortización acumulada:					
Concesiones administrativas y similares	(74.393)	(6.330)	-	-	(80.723)
Acuerdos de concesión, activos regulados	(63.788)	(2.023)	277	-	(65.534)
Aplicaciones informáticas	(883)	(36)	-	-	(919)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(1.362)	-	-	-	(1.362)
Total amortización acumulada	(140.426)	(8.389)	277	-	(148.538)
Correcciones valorativas por deterioro:					
Acuerdos de concesión, activos regulados	(16.147)	-	-	-	(16.147)
Total correcciones valorativas	(16.147)	-	-	-	(16.147)
Coste Neto:					
Concesiones administrativas y similares	45.759				39.443
Acuerdos de concesión, activos regulados	6.592				5.954
Aplicaciones informáticas	86				51
Derechos sobre activos cedidos en uso	3				2
Inmovilizado intangible en curso	1.376				1.996
Total coste neto	53.816				47.446



CLASE 8.^a



0N8632167

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componían el inmovilizado intangible para el ejercicio 2020, eran el siguiente:

2020	Miles euros				31.12.20
	01.01.20	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste:					
Concesiones administrativas y similares	120.090	62	-	-	120.152
Acuerdos de concesión, activos regulados	84.303	153	(18)	2.088	86.526
Aplicaciones informáticas	872	9	(1)	90	970
Derechos sobre activos cedidos en uso	1.364	-	-	-	1.364
Inmovilizado intangible en curso	2.718	836	-	(2.178)	1.376
Total coste	209.347	1.060	(19)	-	210.388
Amortización acumulada:					
Concesiones administrativas y similares	(68.069)	(6.325)	-	-	(74.394)
Acuerdos de concesión, activos regulados	(60.819)	(2.986)	18	-	(63.787)
Aplicaciones informáticas	(865)	(19)	1	-	(883)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(1.361)	(1)	-	-	(1.362)
Total amortización acumulada	(131.114)	(9.331)	19	-	(140.426)
Correcciones valorativas por deterioro:					
Acuerdos de concesión, activos regulados	(10.697)	(5.450)	-	-	(16.147)
Total correcciones valorativas	(10.697)	(5.450)	-	-	(16.147)
Coste Neto:					
Concesiones administrativas y similares	52.022	-	-	-	45.759
Acuerdos de concesión, activos regulados	12.787	-	-	-	6.592
Aplicaciones informáticas	7	-	-	-	86
Derechos sobre activos cedidos en uso	3	-	-	-	3
Inmovilizado intangible en curso	2.718	-	-	-	1.376
Total coste neto	67.537				53.816

5.1 Descripción de los principales movimientos

Los movimientos registrados en "Concesiones administrativas y similares" corresponden a la activación de gastos registrados por la obtención efectiva de derechos de explotación concedidos en ejercicios anteriores por Administraciones Públicas.

Las altas y traspasos de los "Acuerdos de concesión, activos regulados" e "Inmovilizado intangible en curso" del ejercicio 2021 y 2020, corresponden a la adquisición de infraestructuras tanto construidas por la empresa como realizadas por terceros, destinadas a la prestación de servicio público de los diversos contratos que mantiene la Sociedad.

5.2 Otra información

La Sociedad posee contratos en régimen de concesión, debiendo revertir su inmovilizado, total o parcialmente, a los respectivos Ayuntamientos y que expiran entre el año 2022 y 2071.



CLASE 8.^a



0N8632168

Las “*Concesiones Administrativas*” corresponden al coste de adquisición de las concesiones para la captación, suministro y servicio integral del agua potable de los municipios a los que están afectas. El importe de estas es amortizado linealmente a lo largo del periodo de duración de cada una de las concesiones. Adicionalmente se incluyen en concesiones administrativas los importes abonados en concepto de derechos de concesión de nuevas explotaciones y de obras realizadas o importes entregados por cuenta del Ayuntamiento, con recuperación por el concesionario mediante tarifa o retribución.

Bajo el epígrafe de “*Acuerdos de concesión, activos regulados*”, se recogen las infraestructuras que figuran bajo los acuerdos de concesión, siendo dicha infraestructura controlada por la propia Administración Pública, siendo la Sociedad la que explota la misma, prestando un servicio público de naturaleza económica sometido a la regulación que impone la Administración Pública, mediante la aprobación de una tarifa, que permite mantener la necesidad de recuperar, al menos el coste de su inversión, y el interés de los usuarios, a los que debe garantizar el acceso al servicio de forma regular. Dicha infraestructura revierte a la finalización del acuerdo de concesión.

Dentro del concepto de infraestructura se incluyen tanto las obras e instalaciones construidas por la empresa como las adquiridas a un tercero, y cuando se destinen a la prestación del servicio público bajo las condiciones del acuerdo de concesión. Estos activos se amortizan en función de su vida útil, y siempre antes de la finalización del periodo concesional.

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos intangibles tal y como se recoge en la nota 4.3 de la presente memoria. El deterioro registrado en el balance al cierre del ejercicio asciende a 16.147 miles de euros (16.147 miles de euros en el año anterior). Al cierre del ejercicio 2021 no se han dotado correcciones valorativas por deterioros de activos adicionales a los ya registrado en el año 2020, los cuales ascendieron a 5.450 miles de euros. Dichos deterioros se contabilizaron teniendo en cuenta las condiciones de los contratos donde el suministro de agua cayó como consecuencia de la COVID 19, teniendo en cuenta las expectativas respecto a la recuperación de los consumos en los futuros ejercicios.

Las hipótesis extrapoladas para los análisis de los deterioros se basan en unas líneas de actuación estratégica que han sido preparadas por la Dirección.



CLASE 8.^a



0N8632169

En cualquier caso, las pérdidas por deterioro serán revertidas en el caso que mejoren las estimaciones del importe recuperable, incrementando el valor del activo en su caso, hasta el valor que hubiera tenido si no se hubiera registrado el deterioro del activo.

Los valores de los activos aportados por Canaragua, S.A.U. fueron actualizados en 1996 al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por la actualización se encuentran recogidas en la Nota 6.2 de la presente memoria.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Concesiones administrativas y similares	3.551	3.551
Acuerdos de concesión, activos regulados	47.378	46.505
Aplicaciones informáticas	864	861
Derechos sobre activos cedidos en uso	1.350	1.350
	<u>53.143</u>	<u>52.267</u>



CLASE 8.^a



0N8632170

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material para el ejercicio 2021, es el siguiente:

2021	Miles euros				31.12.2021
	01.01.2021	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.496	-	-	-	1.496
Instalaciones técnicas y de conducción	304	-	-	-	304
Maquinaria	239	-	-	-	239
Utilillaje	560	-	(2)	-	558
Otras Instalaciones y aparatos de control	47	-	-	-	47
Mobiliario	740	4	-	57	801
Otro inmovilizado material	1.529	14	-	16	1.559
Equipos procesos información	4.387	36	(22)	29	4.430
Elementos de transporte	3.064	-	-	-	3.064
Inmovilizado material en curso	82	170	-	(109)	143
Total coste	12.448	224	(24)	(7)	12.641
Amortización Acumulada:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	(611)	(37)	-	-	(648)
Instalaciones técnicas y de conducción	(187)	(19)	-	-	(206)
Maquinaria	(206)	(16)	-	-	(222)
Utilillaje	(536)	(11)	2	-	(545)
Otras Instalaciones y aparatos de control	(45)	(2)	-	-	(47)
Mobiliario	(709)	(22)	-	-	(731)
Otro inmovilizado material	(1.104)	(80)	-	-	(1.184)
Equipos procesos información	(4.226)	(91)	22	-	(4.295)
Elementos de transporte	(2.782)	(52)	-	-	(2.834)
Total amortización acumulada	(10.406)	(330)	24	-	(10.712)
Coste neto:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	885	-	-	-	848
Instalaciones técnicas y de conducción	117	-	-	-	98
Maquinaria	33	-	-	-	17
Utilillaje	24	-	-	-	13
Otras Instalaciones y aparatos	2	-	-	-	-
Mobiliario	31	-	-	-	70
Otro inmovilizado material	425	-	-	-	375
Equipos procesos información	161	-	-	-	135
Elementos de transporte	282	-	-	-	230
Inmovilizado material en curso	82	-	-	-	143
Total coste neto	2.042				1.929



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N8632171

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componían el inmovilizado material para el ejercicio 2020, era el siguiente:

2020	Miles euros				31.12.2020
	01.01.2020	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.496	-	-	-	1.496
Instalaciones técnicas y de conducción	304	-	-	-	304
Maquinaria	262	-	(23)	-	239
Utillaje	613	-	(68)	15	560
Otras Instalaciones y aparatos de control	47	-	-	-	47
Mobiliario	729	-	(1)	12	740
Otro inmovilizado material	1.324	24	-	181	1.529
Equipos procesos información	4.290	48	(2)	51	4.387
Elementos de transporte	2.830	122	(51)	163	3.064
Inmovilizado material en curso	430	74	-	(422)	82
Total coste	12.325	268	(145)	-	12.448
Amortización Acumulada:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	(548)	(63)	-	-	(611)
Instalaciones técnicas y de conducción	(168)	(19)	-	-	(187)
Maquinaria	(167)	(62)	23	-	(206)
Utillaje	(557)	(15)	36	-	(536)
Otras Instalaciones y aparatos de control	(39)	(6)	-	-	(45)
Mobiliario	(691)	(19)	1	-	(709)
Otro inmovilizado material	(1.028)	(76)	-	-	(1.104)
Equipos procesos información	(4.129)	(98)	1	-	(4.226)
Elementos de transporte	(2.803)	(30)	51	-	(2.782)
Total amortización acumulada	(10.130)	(388)	112	-	(10.406)
Coste neto:					
Terrenos, edificios y otras construcciones	948				885
Instalaciones técnicas y de conducción	136				117
Maquinaria	95				33
Utillaje	56				24
Otras Instalaciones y aparatos	8				2
Mobiliario	38				31
Otro inmovilizado material	296				425
Equipos procesos información	161				161
Elementos de transporte	27				282
Inmovilizado material en curso	430				82
Total coste neto	2.195				2.042

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 se han debido a adquisiciones de nuevos elementos para el desarrollo de la actividad.



CLASE 8.^a



0N8632172

Las bajas del ejercicio 2021 y 2020 se deben a la retirada de elementos que no se encontraban en uso.

6.2 Otra información

La Sociedad posee contratos en régimen de concesión, debiendo revertir su inmovilizado, total o parcialmente, a los respectivos Ayuntamientos y que expiran entre el año 2022 y 2071.

Los valores de los activos aportados por Canaragua, S.A.U. fueron actualizados en 1996 al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley.

Las cuentas afectas por la actualización y su efecto el 31 de diciembre de 2021, son:

2021	Miles euros			
	<u>Incremento</u>	<u>Bajas</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Efecto Neto</u>
Acuerdos de concesión, activos regulados	4.137	(5)	(4.061)	71
Edificios y otras construcciones	30	-	(21)	9
Instalaciones de conducción	1	-	(1)	-
Uillaje	5	-	(5)	-
Mobiliario	9	-	(9)	-
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Equipos procesos información	8	-	(8)	-
Elementos de transporte	5	-	(5)	-
	<u>4.195</u>	<u>(5)</u>	<u>(4.110)</u>	<u>80</u>

El incremento de coste resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización practicada, ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2021 de 11 miles de euros (12 miles de euros en el año 2020).



CLASE 8.^a



0N8632173

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	2021	2020
Terrenos, edificios y otras construcciones	82	82
Instalaciones técnicas y de conducción de	65	65
Maquinaria	209	136
Utillaje	513	515
Otras Instalaciones y aparatos de control	47	-
Mobiliario	693	552
Otro inmovilizado material	853	769
Equipos procesos información	4.119	4.029
Elementos de transporte	2.756	2.731
	<u>9.337</u>	<u>8.879</u>

La Sociedad tenía formalizadas durante el año 2021 y 2020 pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible y material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias para los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

2021	<i>Miles euros</i>		
	01.01.21	Altas	31.12.21
Coste:			
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.408	-	1.408
Total coste	<u>1.408</u>	<u>-</u>	<u>1.408</u>
Amortización Acumulada			
Terrenos, edificios y otras construcciones	(777)	(57)	(834)
Total amortización acumulada	<u>(777)</u>	<u>(57)</u>	<u>(834)</u>
Total coste neto	<u>631</u>		<u>574</u>



CLASE 8.^a



0N8532174

2020	Miles euros		
	01.01.20	Altas	31.12.20
Coste:			
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.408	-	1.408
Total coste	1.408	-	1.408
Amortización Acumulada			
Terrenos, edificios y otras construcciones	(721)	(56)	(777)
Total amortización acumulada	(721)	(56)	(777)
Total coste neto	687		631

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, generando las inversiones clasificadas en esta categoría ingresos para la Sociedad. Dichos bienes se encuentran situados en el municipio de Tazacorte, correspondiendo a locales de negocios, con una superficie total arrendada de 1.687 m², siendo el valor del terreno 213 miles de euros.

En el ejercicio 2021 los ingresos derivados de las rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la sociedad ascendieron a 71 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2020), que figuran contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tenía formalizadas durante el año 2021 y 2020 pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

8. ARRENDAMIENTOS

Posición de arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamientos operativos que poseía la Sociedad estaban relacionadas con aquellas inversiones clasificadas con inversiones inmobiliarias según se detalla en la Nota 7, correspondiendo con locales de negocio. Adicionalmente, se realizan subarrendos de espacios libres de oficinas y almacenes principalmente a empresas del grupo.



CLASE 8.^a



0N8632175

La Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta un año	76	72
Entre dos y cinco años	289	289
Total	365	361

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como ingresos en el ejercicio 2021, ascendieron a 110 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2020).

Posición de arrendatario

La Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta un año	424	416
Entre dos y cinco años	693	873
Total	1.117	1.289

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2021 ascienden a 912 miles de euros (926 miles de euros en el ejercicio 2020).

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que posee la Sociedad corresponden a diversos contratos de arrendamientos de locales de negocio, donde desarrolla las actividades operativas de cada uno de los servicios gestionados por la misma, así como las funciones administrativas de la Sociedad. Igualmente, se encuentran en este epígrafe contratos de arrendamiento para uso de diversos directivos y personal de la Sociedad. También se incluyen en este epígrafe las cuotas por renting de vehículos afectos a los distintos servicios, satisfechas en el ejercicio.



CLASE 8.^a
REPARTITIVA



0N8632176

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 *Activos financieros no corrientes*

La composición de los activos financieros no corrientes, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 9.2), al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Activos financieros no corrientes	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos al personal	13	12
	<u>13</u>	<u>12</u>
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	16	16
Fianzas entregadas	185	168
	<u>201</u>	<u>184</u>
TOTAL	214	196

9.2 *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

La composición de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Activos financieros no corrientes	
	2021	2020
Activos financieros a coste		
Participaciones en empresas del grupo	5.458	5.458
Participaciones en empresas asociadas	13.310	13.310
TOTAL	18.768	18.768



CLASE 8.^a



0N8632177

9.2.1 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

El detalle de la información más significativa relacionada con las empresas del grupo para el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable participación	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable participación
Sociedad, actividad y domicilio:				
<i>CANARAGUA MEDIOAMBIENTE, S.A.U.</i>				
Reforestación y creación de zonas verdes, Triana, nº 98, planta 1, Las Palmas de Gran Canaria				
	100,00%	2.345	100,00%	2.345
<i>AGUAS DE ARONA, S.A.</i> Aprovechamiento Hidráulico, C/ Plaza del Cristo de La Salud 1, Arona, Tenerife				
	82,38%	644	82,38%	644
<i>CANAT RECURSOS DEL TEIDE, S.A.</i> Ciclo Integral del Agua, Triana, nº 98, planta 1, Las Palmas de Gran Canaria				
	99,99%	2.469	99,99%	2.469
TOTAL COSTE		5.458		5.458

Las participaciones en empresas del grupo no cotizan en Bolsa. Los Administradores consideran que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existe deterioro de valor de las participaciones anteriores.

El detalle de los fondos propios de las sociedades del grupo y los dividendos percibidos en el ejercicio 2021, son los siguientes:

2021	Miles euros					
	Capital	Reservas y otros	Resultado Neto	Total patrimonio	Resultado explotación	Dividendos percibidos
Canaragua Medioambiente S.A.U. (*)	962	1.384	73	2.419	96	2
Aguas de Arona, S.A.	781	101	14	896	11	7
Canat Recursos del Teide, S.A.	70	2.390	641	3.101	940	640

(*) Someteida a auditoría obligatoria



CLASE 8.^a



0N8632178

El detalle de los fondos propios de las sociedades del grupo y los dividendos percibidos en el ejercicio 2020, fueron los siguientes:

2020	Miles euros					
	Capital	Reservas y otros	Resultado Neto	Total patrimonio	Resultado explotación	Dividendos percibidos
Canaragua Medioambiente S.A.U. (*)	962	1.384	2	2.348	11	287
Aguas de Arona, S.A.	781	100	10	891	4	15
Canat Recursos del Teide, S.A.	70	2.390	641	3.101	854	535

(*) Sometida a auditoría obligatoria

Los datos relativos a la situación patrimonial de Canaragua Medioambiente, S.A.U. se han obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021. Los datos relativos a la situación patrimonial del resto de sociedades se han obtenido de las cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2021.

9.2.2 Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas asociadas para el ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021		2020	
	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable participación	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable participación
Sociedad, actividad y domicilio:				
<i>AGUAS DE TELDE, GIS, S.A.</i> Ciclo integral del agua, C/ Músicos 1, Playa Salinetas, Polígono CINSA, Gran Canaria	50,00%	3.510	50,00%	3.510
<i>TEIDAGUA, S.A.</i> , Ciclo integral del agua, San Agustín 8, La Laguna, Tenerife	49,69%	8.525	49,69%	8.525
<i>EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.</i> Ciclo integral del agua, Plaza de Antigua, nº 1, Antigua Fuerteventura	49,00%	1.275	49,00%	1.275
TOTAL COSTE		13.310		13.310

Las participaciones en empresas asociadas no cotizan en Bolsa. Los Administradores consideran que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existe deterioro de valor de las participaciones anteriores.



CLASE 8.^a
Real Decreto



ON8632179

El detalle de los fondos propios de las sociedades del grupo y los dividendos percibidos en el ejercicio 2021, son los siguientes:

2021	Miles euros					
	Capital	Reservas y otros	Resultado Neto	Total patrimonio	Resultado explotación	Dividendos percibidos
Aguas de Telde, GIS, S.A. (*)	7.020	664	1.201	8.885	1.242	560
Teidagua, S.A. (*)	4.129	826	2.025	6.980	2.334	1.284
Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.	2.605	2.052	(16)	4.641	61	-

(*) Sometida a auditoría obligatoria

El detalle de los fondos propios de las sociedades del grupo y los dividendos percibidos en el ejercicio 2020, fueron los siguientes:

2020	Miles Euros					
	Capital	Reservas y otros	Resultado Neto	Total patrimonio	Resultado explotación	Dividendos percibidos
Aguas de Telde, GIS, S.A. (*)	7.020	543	1.245	8.808	1.143	391
Teidagua, S.A. (*)	4.129	826	2.583	7.538	2.957	1.237
Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.	2.605	2.182	(130)	4.657	(110)	348

(*) Sometida a auditoría obligatoria

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

9.3 Activos financieros corrientes

La composición de los activos financieros corrientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Activos financieros corrientes	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 9.3.1)	11.384	13.021
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	923	927
Deudores varios	26	76
Créditos al personal	19	29
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	28.855	-
Otros activos financieros	188	137
	41.395	14.190



CLASE 8.^a



0N8632180

9.3.1 *Clientes por ventas y prestaciones de servicios*

El desglose de “*Clientes por ventas y prestaciones de servicios*” se presentan neto de las correcciones por deterioro y es el siguiente:

	Miles euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Ayuntamientos	7.355	8.456
Clientes, facturación pendiente	3.282	4.176
Clientes, cartera abonados	1.183	1.599
Clientes, otros servicios	1.350	717
Deterioro	(1.786)	(1.927)
	11.384	13.021

Los “*Clientes, facturación pendiente*” recoge los servicios pendientes de facturar al cierre del ejercicio, y entre otros se registra como ingreso el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre, por importe de 3.083 y 3.596 miles de euros, respectivamente, según se describe en la nota 4.9 de la presente memoria.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(1.927)	(2.083)
Dotaciones	(807)	(706)
Aplicaciones	948	862
Saldo final	(1.786)	(1.927)

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado las anteriores correcciones netas por cobros recibidos, cancelando aquellos fallidos incobrables definitivos, los cuales ascienden a 399 miles de euros (605 miles de euros para el año anterior).

10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en



CLASE 8.^a



0N8632181

función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia a cada riesgo, y la gestión de los riesgos que la Sociedad tiene establecidos con los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito, riesgos de tipo de interés, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

A continuación, se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas de la Sociedad:

a.) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La gestión del crédito comercial y de cobros se rige por normas y procedimientos internos, actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente; el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados; la actuación a seguir para la gestión de impagados; y la realización de un seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

b.) Riesgo de mercado

b.1.) Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o los tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios. La Sociedad está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. La Sociedad tiene su deuda referenciada a tipo variable, entendiéndose que con este modelo de financiación supondrá un menor coste a largo plazo.

b.2.) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Sociedad no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajos a precios de mercado razonables, o que no pueda realizar sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su



CLASE 8.^a



0N8632182

actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como con inversiones financieras a corto plazo.

b.3.) Otros riesgos de precio:

La Sociedad tiene deuda financiera referenciada al Euribor, y por consiguiente expuesta al riesgo de mercado. Es el caso de los diferentes préstamos y pólizas de crédito que presenta con diversas entidades financieras sujetos a un tipo de interés nominal anual variable (véase Nota 18). No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad consideran que dicho riesgo no es significativo.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	4	5
Cuentas corrientes a la vista	3.509	35.428
	<u>3.513</u>	<u>35.433</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. PATRIMONIO NETO

12.1 *Capital escriturado*

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el capital social es de 2.404.060,10 euros, íntegramente suscrito y desembolsado. El capital, está dividido en 40.001 acciones ordinarias, nominativas, de serie y clase única, de 60,10 euros de valor cada una.

Con fecha de 18 enero de 2021 se produjo una modificación en el accionariado de la Sociedad, adquiriendo el accionista mayoritario (Suez Spain, S.L). el 33,40% de las acciones de la compañía a I-Environment Investments Limited, ostentado actualmente el 100% del capital social.



CLASE 8.^a



0N8632183

Los accionistas con una participación superior al 10% a la fecha de la formulación las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

	Porcentaje de participación
Suez Spain, S.L.U.	100,00%

12.2 Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de la prima de emisión asciende a 50.465 miles de euros, siendo de libre disposición.

12.3 Reserva Legal

De acuerdo con el con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social.

La Reserva Legal, podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Reserva Legal se encuentra totalmente constituida.

12.4 Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las "Otras reservas" asciende 17.888 miles de euros, (siendo 17.888 miles de euros positivos en el año 2020), siendo reservas voluntarias.

12.5 Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la ley de sociedades de capital)

La Sociedad tiene como único accionista a Suez Spain, S.L.U. por lo que no resulta de aplicación el derecho de separación de socios previsto en el artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



ON8632184

13. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2021, las subvenciones registradas por la Sociedad en el Patrimonio Neto, por organismo concedente, ascienden a la cantidad de 106 miles de euros:

<u>Organismo</u>	<i>Miles euros</i>			
	<u>01.01.2021</u>	<u>Traspaso a resultados</u>	<u>Efecto impositivo</u>	<u>31.12.2021</u>
Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias	35	(17)	4	22
Viceconsejería de Energía e Industria del Gobierno de Canarias	8	(2)	-	6
Viceconsejería de Energía e Industria del Gobierno de Canarias	2	(1)	-	1
Otras	87	(14)	4	77
	132	(34)	8	106

Al 31 de diciembre de 2020, las subvenciones registradas por la Sociedad en el Patrimonio Neto, por organismo concedente, ascendían a la cantidad de 132 miles de euros:

<u>Organismo</u>	<i>Miles euros</i>			
	<u>01.01.2020</u>	<u>Traspaso a resultados</u>	<u>Efecto impositivo</u>	<u>31.12.2020</u>
Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias	48	(16)	3	35
Instituto Tecnológico de Canarias.	1	(1)	-	-
Viceconsejería de Energía e Industria del Gobierno de Canarias	10	(2)	-	8
Viceconsejería de Energía e Industria del Gobierno de Canarias	3	(1)	-	2
Otras	98	(14)	3	87
	160	(34)	6	132

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad ha cumplido con los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



CLASE 8.^a



0N8632185

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2021 y 2020, es el siguiente:

2021	Miles euros			
	01.01.21	Altas / Dotaciones	Bajas	31.12.21
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	110	82	(12)	180
Otras provisiones	3.562	37	(884)	2.715
	<u>3.672</u>	<u>119</u>	<u>(896)</u>	<u>2.895</u>

2020	Miles euros			
	01.01.20	Altas / Dotaciones	Bajas	31.12.20
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	179	14	(83)	110
Otras provisiones	3.526	36	-	3.562
	<u>3.705</u>	<u>50</u>	<u>(83)</u>	<u>3.672</u>

La política de la Sociedad con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de registrar el importe estimado para hacer frente a las posibles contingencias y/o responsabilidades probables o ciertas, relativas a las operaciones corrientes de la actividad de la Sociedad. La dotación y aplicación de las mismas, se efectúa de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas siguiendo un criterio de prudencia valorativa.

Los movimientos habidos en "Otras provisiones" corresponden con riesgos que existen frente a terceros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cancelando aquellas provisiones donde el riesgo que las originó ha desaparecido. Las bajas en este epígrafe, para el año 2021, se deben a la finalización en este ejercicio de las actuaciones de inspección abiertas contra la Sociedad en el año 2019, las cuales tenían un alcance parcial en relación con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), estando limitada a la prestación de servicios relativa a mantenimiento de contadores, alcantarillado y depuración de aguas, durante los períodos de liquidación abierto. En el año 2021, la Sociedad ha satisfecho a la Administración Tributaria Canaria las cuantías recogidas en el acta final procediendo a regularizar en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso de estimación realizada. Dicha regularización se encuentra registrada en "Otros ingresos de explotación - otros resultados".

Las bajas del año 2020, bajo el epígrafe de "Obligaciones por prestaciones a largo plazo" corresponden principalmente al pago realizado por la Sociedad a los empleados afectos al convenio de San Bartolomé por el concepto de premio de jubilación que fue liquidado en el año anterior con los empleados, así como el pago por diversas retribuciones al personal.



CLASE 8.ª



ON8632186

Dentro de “Otras provisiones” se encuentra registrada una “Provisión por desmantelamiento” según se describe en la nota 4.10 de la memoria, junto con una provisión por posibles riesgos medioambientales según se detalla en la Nota 15 de la presente memoria.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad se encuentra comprometida los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y desarrolla acciones en los distintos ejes marcados en los mismos. En el eje Planeta, de carácter medioambiental, (i) reducir la huella hídrica, mediante el mejor aprovechamiento de los caudales con una menor adquisición de volúmenes mediante un alto rendimiento técnico de la red; (ii) garantizar la calidad de los caudales suministrados, con un incremento sustancial de los análisis efectuados respecto de los legalmente exigibles; (iii) una mayor eficiencia energética que redunde en ahorros de consumo, reduciendo los kWh consumidos y, consecuentemente, disminuyendo la emisión de CO₂ y (iv) uso de energías renovables, para el 2020 toda la energía eléctrica adquirida ha sido energía verde.

Todo ello se enmarca igualmente dentro del REwater Global Plan, el plan estratégico de Desarrollo Sostenible del grupo empresarial al que la compañía pertenece. Este Plan es una hoja de ruta que nos permitirá avanzar dando respuesta a nuestra responsabilidad ambiental, social y económica. En el ámbito medioambiental el Plan contempla compromisos de lucha contra el cambio climático, en la preservación del agua, en el fomento de la economía circular, en preservar la biodiversidad en nuestras instalaciones y ser agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el respeto al medio ambiente y el uso sostenible del agua.

Todo esto implica que en el balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen elementos incorporados al inmovilizado material e intangible, cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental.

La Sociedad mantiene una provisión de 576 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (576 miles de euros en el año anterior), de provisión por posibles riesgos medioambientales fruto del desarrollo de su actividad en determinadas instalaciones.



CLASE 8.^a



0N8632187

16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las Uniones Temporales de Empresas más significativas en la que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su porcentaje de participación son como siguen:

	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
- Ute Saneamiento La Matanza	Ejecución de la obra comprendidas en el proyecto Saneamiento en el caso de la Matanza.	80%
- Ute Depósito Laminador Puerto del Rosario	Ejecución de la obra Depósito laminador de la Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Puerto del Rosario, Isla de Fuerteventura.	40%
- Ute Sum. Desaladora Fuerteventura	Suministro de equipos de bombeo, motores eléctricos y cuadros eléctricos con variadores de frecuencia de alimentación del proceso e impulsión para los módulos de desalación de la planta desaladora Fuerteventura IV. (*)	50%
- Ute Edam Cangrejos	Elaboración del proyecto y la ejecución de las obras correspondientes a la remodelación del módulo A de la EDAM de los Cangrejos. (*)	51%
- Ute Mantenimiento Redes Aeropuerto	Mantenimiento de redes de agua en el aeropuerto de Gran Canaria (*)	10%

(*) Ute's que han finalizado su actividad durante el ejercicio 2021.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se ha seguido el criterio de integración proporcional para las distintas partidas de balance de dichas "Unión Temporal de Empresas", procediéndose a la eliminación de saldos y transacciones ínter compañías, hasta el importe de la participación.

El efecto conjunto por la integración proporcional de la Ute Depósito Laminador Puerto del Rosario y Ute Saneamiento La Matanza en la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, supone un incremento del total activo corriente 313 miles de euros, incremento del patrimonio neto de 112 miles de euros (resultado del ejercicio), incremento del pasivo corriente de 201 miles de euros, incremento del resultado de explotación (beneficio) de 112 miles de euros e incremento del resultado del ejercicio (beneficio) de 112 miles de euros.

El efecto conjunto por la integración proporcional de la Ute Mantenimiento Redes Aeropuerto, Ute Edam Cangrejos, Ute Suministro Desaladora Fuerteventura, Ute Depósito Laminador Puerto del Rosario y Ute Saneamiento La Matanza en la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, supone un incremento del total activo corriente 34 miles de euros, incremento del patrimonio



CLASE 8.^a



0N8632188

neto de 3 miles de euros (resultado del ejercicio), incremento del pasivo corriente de 31 miles de euros, incremento del resultado de explotación (beneficio) de 3 miles de euros e incremento del resultado del ejercicio (beneficio) de 3 miles de euros.

17. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y OTRAS GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene prestados avales a terceros de entidades financieras que ascienden a 9.429 miles de euros, (9.182 miles de euros en el año 2020). La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos que eventualmente pudieran originarse por los avales prestados, no serían significativos. Dichos avales, que han sido prestados ante diversos Organismos Públicos, corresponden básicamente a garantías de licitación de concursos, de concesiones y de obras.

18. PASIVOS FINANCIEROS

18.1 Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Pasivos financieros no corrientes	
	2021	2020
Pasivos financieros a corte amortizado		
Deudas con entidades de crédito (Nota 18.1.1)	-	15.266
Otros (Nota 18.1.2)	3.281	3.409
	<u>3.281</u>	<u>18.675</u>
Pasivos financiero a coste		
Fianzas recibidas	4.581	4.204
	<u>4.581</u>	<u>4.204</u>
TOTAL	7.862	22.879

Categoría	Miles euros	
	Pasivos financieros corrientes	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con entidades de crédito (Nota 18.1.1)	-	1.112
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 18.1.3)	29.973	27.003
Otras deudas	271	271
TOTAL	30.244	28.386



CLASE 8.^a



ON8632189

En el epígrafe de "Otros pasivos financieros a coste" se incluyen las fianzas y depósitos recibidos de los abonados a largo plazo en cumplimiento de lo estipulado en el reglamento del servicio para atender al pago de descubiertos por parte del abonado a la resolución del contrato, estando la fecha de vencimiento de la fianza condicionada al momento de la resolución del contrato, lo cual se espera que sea a largo plazo.

18.1.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles euros	
	2021	2020
Deudas con entidades de crédito:		
<i>A largo plazo:</i>		
Préstamos	-	15.266
	-	<u>15.266</u>
<i>A corto plazo:</i>		
Préstamos	-	1.056
Intereses devengados y pendientes de pago	-	56
	-	<u>1.112</u>
Total deudas con entidades de crédito	-	16.378

La Sociedad procedió en el mes de febrero de 2021 a cancelar sus préstamos bancarios con las entidades Bankinter y Caixabank de forma anticipada, las cuales ascendían a 16.378 miles de euros al cierre del ejercicio 2020.

El detalle de los préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Entidad	Tipo	Miles euros		
		2020		Dispuesto al 31/12/20
		Fecha último vto.	Límite	
Bankinter	Préstamo	16.12.2024	10.300	4.328
Banca March	Préstamo	01.01.2022	12.000	11.994
La Caixa	Póliza	-	-	-
Bankinter	Póliza	09.04.2021	1.000	-
Intereses devengados y pendientes de pago				<u>56</u>
				16.378

El tipo de interés que se aplica en los citados préstamos es del Euribor más un diferencial acorde con los del mercado financiero. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad mantuvo diversos préstamos y pólizas con entidades de crédito, los cuales han devengado gastos financieros, que se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la presente memoria.



CLASE 8.^a



0N8632190

El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte del epígrafe “*Deudas a largo plazo con entidades de crédito*”, los cuales se cancelaron de forma anticipada eran los siguientes para el año 2020:

	<i>Miles euros</i>
	<u>2020</u>
<i>Deudas con entidades de crédito a largo</i>	
2022	13.067
2023	1.091
2024	1.108
Total	<u>15.266</u>

18.1.2 *Otros pasivos financieros no corrientes*

Dentro de este epígrafe se encuentran recogidas obligaciones adquiridas frente a terceros por importe de 80 miles de euros (80 miles de euros para el año 2020) y ayuntamientos por importe de 3.201 miles de euros (3.329 miles de euros para el ejercicio 2020) como consecuencia de contratos formalizados en ejercicios anteriores y las renovaciones materializadas en el propio ejercicio. Dichos compromisos tienen su contrapartida en cuentas del activo del balance.

18.1.3 *Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar		
Deudas empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	844	836
Proveedores	23.215	18.363
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	2.776	4.999
Acreeedores varios	2.375	2.262
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	763	543
TOTAL	<u>29.973</u>	<u>27.003</u>



CLASE 8.^a



0N8632191

19. SITUACIÓN FISCAL

19.1 *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

Tal y como se indica en la Nota 1, Canaragua Concesiones, S.A.U. se constituyó, mediante aportación no dineraria de la unidad económica integrada por todos los activos y pasivos del negocio del denominado ciclo integral del agua que Canaragua, S.A.U. desarrollaba en la Comunidad Autónoma de Canarias. La Sociedad constituida se subrogó en todos los derechos y obligaciones contractuales afectas a la unidad económica objeto de la aportación, con efectos del día 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad transmitente, Canaragua, S.A.U. se acogió en el año 2013, al Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, regulado en el RDL 4/2004 que aprueba el Texto Refundido del Impuesto Sobre Sociedades.

De acuerdo al citado precepto legal, debido a que la operación de aportación no dineraria determina una sucesión a título universal, se transmitirán a la entidad adquirente los derechos y las obligaciones tributarias de la entidad transmitente. La entidad adquirente, esto es Canaragua Concesiones S.A.U., asumirá el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

La entidad adquirente Canaragua Concesiones, S.A.U. ha asumido el cumplimiento de los requisitos derivados de los incentivos fiscales de la entidad transmitente, en cuanto que estuvieren referidos a los bienes y derechos transmitidos.

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Otros créditos con Administraciones Públicas:</i>		
Impuesto General Indirecto Canario	114	162
Subvenciones oficiales	993	1.112
Activo por impuesto corriente	149	7
Por diversos conceptos integración Ute's	26	-
Seguridad social	36	27
Pagos a cuenta del IS y otras retenciones	404	310
	<u>1.722</u>	<u>1.618</u>

Las subvenciones oficiales de explotación registradas corresponden a las subvenciones otorgadas a la Sociedad destinadas la financiación del funcionamiento de plantas



CLASE 8.ª



0N8632192

potabilizadoras de agua situadas en la Comunidad Autónoma de Canarias y todo ello previsto en el Real Decreto 1160/2020, de 22 de diciembre.

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Otras deudas con Administraciones Públicas:</i>		
Pasivos por impuesto corriente	-	184
Impuesto General Indirecto Canario	-	25
IRPF y otras retenciones	146	140
Seguridad social acreedora	403	418
	<u>549</u>	<u>767</u>

19.2 Conciliación del Resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad se ha acogido en cuanto a la liquidación del Impuesto de Sociedades a lo que se desarrolla en la Ley 20/91 del Régimen Económico Fiscal de las Islas Canarias (REF), modificado por el Real Decreto Ley 12/2006 de 29 de diciembre.

El impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico contable de la Sociedad aportante, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

En el epígrafe de "Otras créditos con Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto recoge una previsión por cobro por impuesto de sociedades 11 miles de euros para el ejercicio 2021. En el año 2020, la previsión por impuesto de sociedades a pagar se encontraba registrada en "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación por importe de 184 miles de euros.



CLASE 8.^a



0N8632193

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable del ejercicio, antes impuestos	2.599	(3.536)
Diferencias permanentes	(3.759)	(3.756)
Base contable del impuesto	<u>(1.160)</u>	<u>(7.292)</u>
Diferencias temporales	1.410	8.894
Base imponible previa	<u>250</u>	<u>1.602</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	(98)
Base imponible fiscal	<u>250</u>	<u>1.504</u>
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota	63	376
Deducciones y ajuste por tipo impositivo	(73)	(192)
Retenciones y pagos a cuenta	(404)	(310)
Impuesto de Sociedades a pagar / (cobrar)	<u>(414)</u>	<u>(126)</u>

Las diferencias permanentes registradas por la Sociedad en el año 2021 y 2020 se deben al efecto neto de las correcciones por deterioro del valor de los activos financieros corto plazo, por el riesgo de crédito existente principalmente con Ayuntamientos y Entidades Públicas, así como la exención por doble imposición de dividendos, y la deducción del Fondo de Comercio por la parte deducible que se origina en la combinación de negocios realizada en el año 2011 por la sociedad Aportante.

Las diferencias temporales se deben a un diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, principalmente debido a provisiones del ejercicio y el ajuste del Fondo de Comercio no deducible que se originó en la combinación de negocio realizada en el año 2011 por parte de la Sociedad Aportante, así como el ajuste de los deterioros registrados en los activos intangibles (Nota 5 de la presente memoria).

Adicionalmente en el ejercicio 2021 y 2020, se deduce de la base imponible del impuesto el importe correspondiente al 10%, del ajuste positivo realizado en el año 2013 y 2014 según se recoge en el art. 7 de la Ley 16/2012.



CLASE 8.^a



0N8632194

El gasto del ejercicio registrado en la cuenta de resultados por Impuesto sobre Sociedades se calcula al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Base contable del impuesto previa	(1.161)	(7.292)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(98)
Base contable del impuesto	<u>(1.161)</u>	<u>(7.390)</u>
Tipo impositivo	25%	25%
Base contable por tipo impositivo	<u>(290)</u>	<u>(1.848)</u>
Bonificaciones y deducciones	(51)	(169)
Otros ajustes	(465)	(381)
Gasto por Impuesto de sociedades	<u>(806)</u>	<u>(2.398)</u>

Las deducciones del ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente con la deducción por activos fijos nuevos.

Los otros ajustes corresponden a regularizaciones de efectos impositivos de años anteriores y a diferencias entre las previsiones realizadas y las liquidaciones definitivas.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(11)	184
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	<u>(795)</u>	<u>(2.582)</u>
Total gasto por impuesto	<u>(806)</u>	<u>(2.398)</u>

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que han sido registrados en las cuentas anuales:

<u>2021</u>	<i>Miles euros</i>	
	<u>Diferencias</u>	<u>Efecto</u>
Activos por impuesto diferido	11.539	2.952
Pasivos por impuesto diferido	14.788	3.697



CLASE 8.^a



0N8632195

2020	Miles euros	
	Diferencias	Efecto
Activos por impuesto diferido	13.920	3.570
Pasivos por impuesto diferido	18.576	4.644

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Activos por impuestos diferido" y "Pasivo por impuesto diferido", se ha originado como consecuencia de diferencias temporales de los siguientes ejercicios:

2021		Miles euros	
Ejercicio	Concepto	Importe	Efecto
			impositivo
2007 y anteriores	Prov. por amortización	56	14
2012 y anteriores	Premio vinculación	32	8
2010	Provisiones	1.304	326
2012	Otros	16	4
2013	30% gastos amortización contable 2013 (art. 7 Ley 16/2012)	670	201
2014	30% gastos amortización contable 2014 (art. 7 Ley 16/2012)	680	204
2015	Provisiones	44	11
2015 y siguientes	Deterioro de activos intangibles	2.432	608
2017 y siguientes	Deterioro de activos intangibles	1.168	292
2020	Deterioro de activos intangibles	3.928	982
2017	Premio vinculación	52	13
2018	Premio vinculación	4	1
2019	Premio vinculación	4	1
2020	Premio vinculación	4	1
2018 y siguientes	Provisiones	48	12
2017	Provisiones	381	95
2018	Provisiones	4	1
2019	Provisiones	220	55
2020	Provisiones	92	23
2021	Provisiones	400	100
		11.539	2.952



CLASE 8.^a



0N8632196

2020		<u>Activo por impuesto diferido</u>		<u>Miles euros</u>	
<u>Ejercicio</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Efecto impositivo</u>		
2007 y anteriores	Prov. por amortización	56	14		
2012 y anteriores	Premio vinculación	32	8		
2010	Provisiones	1.304	326		
2012	Otros	16	4		
2013	30% gastos amortización contable 2013 (art. 7 Ley 16/2012)	893	268		
2014	30% gastos amortización contable 2014 (art. 7 Ley 16/2012)	907	272		
2015	Provisiones	36	9		
2015 y siguientes	Deterioro de activos intangibles	2.548	637		
2017 y siguientes	Deterioro de activos intangibles	1.200	300		
2020	Deterioro de activos intangibles	4.912	1.228		
2017	Premio vinculación	276	69		
2018	Premio vinculación	4	1		
2019	Premio vinculación	4	1		
2020	Premio vinculación	4	1		
2018 y siguientes	Provisiones	60	15		
2017	Provisiones	140	35		
2018	Provisiones	4	1		
2019	Provisiones	888	222		
2020	Provisiones	636	159		
		13.920	3.570		

2021		<u>Pasivos por impuesto diferidos</u>		<u>Miles euros</u>	
<u>Ejercicio</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Efecto impositivo</u>		
2008	Efecto impositivo subv.	80	20		
2010 y anteriores	Efecto impositivo subv.	92	23		
2012	Efecto impositivo subv.	20	5		
2011	Combinaciones negocio	14.596	3.649		
		14.788	3.697		

2020		<u>Pasivos por impuesto diferidos</u>		<u>Miles euros</u>	
<u>Ejercicio</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Efecto impositivo</u>		
2008	Efecto impositivo subv.	80	20		
2010 y anteriores	Efecto impositivo subv.	108	27		
2012	Efecto impositivo subv.	36	9		
2011	Combinaciones negocio	18.352	4.588		
		18.576	4.644		



CLASE 8.^a



0N8632197

Los activos por impuestos diferidos, del ejercicio 2013 y anteriores, se originaron en la Sociedad Aportante, y corresponden con provisiones con un diferente criterio de imputación contable y fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido corresponden con el efecto impositivo de las subvenciones oficiales de capital recibidas por la Sociedad Aportante, así como la parte no deducible del Fondo de Comercio asignado a Concesiones Administrativas por una Combinación de Negocios efectuada en el año 2011 por la Sociedad Aportante.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos impuestos que le son de aplicación, excepto con relación al Impuestos sobre Sociedades que mantiene abierto los últimos cinco ejercicios. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección sobre los ejercicios pendientes.

No se espera que, como consecuencia de una eventual inspección sobre dichos ejercicios, se pongan de manifiesto impactos relevantes no considerados en la formulación de estas cuentas anuales.

19.3 *Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto*

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Por impuesto diferido:</i>		
Con origen en otros ejercicios		
Subvenciones oficiales de capital (Nota 13)	8	6
	<u>8</u>	<u>6</u>

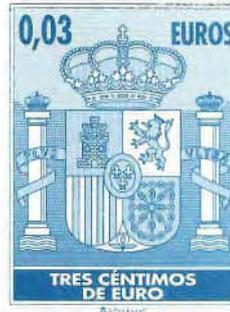
19.4 *Reserva para Inversiones en Canarias*

En relación a los beneficios fiscales disfrutados por la Sociedad Aportante (Nota 26), respecto de los que la entidad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo al artículo 27.13 de la Ley 19/1994 indicar lo siguiente:

- La Sociedad Aportante, carecía de Reserva por Inversiones en Canarias pendiente de materializar en el momento de la aportación.



CLASE 8.^a



0N8632198

- La Sociedad ha cumplido el requisito de mantenimiento de los activos en los que se materializó la Reserva para Inversiones en Canarias.

20. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

20.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

<i>Sociedad</i>	<i>Naturaleza de la vinculación</i>
Aguas de Arona, S.A.	Grupo
Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.	Asociada
Aqua Development Network, S.A.	Grupo
Aquae Security, S.A.U.	Grupo
Aqualogy Solutions, S.A.U.	Grupo
Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua ,S.A.U.	Grupo
Aquatec, Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U.	Grupo
Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U.	Grupo
Canaragua Medioambiente, S.A.	Grupo
Canat Recursos, S.A.	Grupo
Cassa Aigües i Depuració, S.L.U.	Grupo
Centro Operativo Ciclo Comercial, S.A.U.	Grupo
Concesiones, Aguas del Norte, S.L.U. (antes Suez Agua, Conce	Grupo
Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.	Asociada
IELAB Calidad, S.L.	Grupo
Interlab Laboratorios, S.L.U.	Grupo
Labaqua, S.A.U.	Grupo
Logistium Servicios Logísticos, S.A.U.	Grupo
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.U.	Grupo
Suez Inversiones Aguas del Gran Santiago, Ltda.	Grupo
Suez Medioambiente Chile, S.A.	Grupo
Suez Spain, S.L.	Sociedad dominante
Suez Treatment Solutions (Spain), S.A.U.	Grupo
Synectic Tecnologías de la Información, S.A.U.	Grupo
Teidagua, S.A.	Asociada



CLASE 8.^a



0N8632199

20.2 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

<u>2021</u>	<u>Miles euros</u>			
	<u>Sociedad dominante</u>	<u>Grupo</u>	<u>Asociada</u>	<u>Total</u>
Aprovisionamientos	-	(9.369)	(125)	(9.494)
Arrendamientos recibidos	-	39	-	39
Arrendamientos satisfechos	13	-	-	13
Dividendos	-	649	1.844	2.493
Intereses pagados	-	(8)	-	(8)
Prestaciones de servicios	-	234	3.874	4.108
Servicios recibidos	(3.845)	(2.939)	(199)	(6.983)
Ventas	-	75	311	386

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes:

<u>2020</u>	<u>Miles euros</u>			
	<u>Sociedad dominante</u>	<u>Grupo</u>	<u>Asociada</u>	<u>Total</u>
Aprovisionamientos	-	(8.333)	(105)	(8.438)
Arrendamientos recibidos	-	10	-	10
Arrendamientos satisfechos	10	-	-	10
Dividendos	-	837	1.976	2.813
Intereses pagados	-	(9)	-	(9)
Prestaciones de servicios	-	206	3.824	4.030
Servicios recibidos	(3.862)	(3.486)	(179)	(7.527)
Ventas	-	72	324	396

Los aprovisionamientos y servicios recibidos corresponden con transacciones realizadas en condiciones normales de mercado, dentro de la actividad habitual del grupo.

Los servicios prestados y las ventas corresponden con transacciones realizadas en condiciones normales de mercado, dentro de la actividad habitual del grupo.

Los principales servicios prestados por la sociedad dominante son los relativos a los servicios de asistencia técnica, de servicios de formación y desarrollo, así como los servicios de formación y administración de personal, confección de nóminas y Reporting.



CLASE 8.^a



0N8632200

Adicionalmente se incluyen los gastos financieros de la sociedad con otras empresas del grupo por los créditos recibidos, según se detalla en la Nota 20.3.

20.3 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos a cobrar y a pagar con las partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles euros							
	Sociedad dominante		Empresas del grupo		Empresas asociadas		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Clientes y deudores (Nota 9.3)	-	-	44	58	879	869	923	927
Créditos a empresas (Nota 9.3)	28.855	-	-	-	-	-	28.855	-
Deudas a corto plazo (Nota 18.1.3)	-	-	(844)	(836)	-	-	(844)	(836)
Proveedores y acreedores (Nota 18.1.3)	(148)	-	(2.471)	(4.843)	(157)	(156)	(2.776)	(4.999)
Posición neta	28.707	-	(3.271)	(5.621)	722	713	26.156	(4.908)

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo con empresas del grupo y asociadas se detalla en la Nota 9.1.

Descripción de saldos más significativos 2021 y 2020

Los "Créditos a empresas con la sociedad dominante", se corresponden a un contrato de cuenta bancaria centralizada (también denominado de Cash-Concentration) firmado en el año 2021 con la sociedad Suez Spain, S.L.U mediante el cual de forma diaria se integran en una cuenta inter-empresas, devengando intereses simple sobre la base de año comercial, siendo los mismos liquidados por trimestre naturales vencidos.

Las "Deudas a corto plazo con empresas del grupo", se corresponden con el principal y los intereses devengados y no pagados, de un préstamo recibido de Aguas de Arona, S.A., el cual es renovable de forma anual y devenga un interés en función del Euribor más un diferencial acorde con el del mercado financiero.

El resto de los importes correspondientes a empresas del grupo y asociadas tienen un origen comercial.

20.4 Retribuciones al Administrador único

La dirección de la Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por sus Órganos de Administración, sin que dicha dirección esté incurso en el ámbito de aplicación del RD 1382/1985. Corresponde al Administrador Único las labores de dirección conforme a las previsiones contenidas en los estatutos sociales de la compañía.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad no ha remunerado a personas físicas por representarla en órganos de administración de sociedades en las que la Sociedad pudiese ser persona jurídica administradora.



CLASE 8.^a



0N8632201

20.5 Información del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, es decir entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de firma que consta en la diligencia final de este documento, el Administrador Único y/o personas a él vinculadas, han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad, que el Administrador Único, ni personas a él vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

20.6 Prima responsabilidad civil

Para los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de Administradores.

21. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad recoge en su facturación ciertos cánones concesionales y otros conceptos análogos que posteriormente son entregados al condeciente u otra administración pública. Dichos importes se presentan minorando el Importe Neto de la Cifra de Negocios, por importe de 1.472 y 1.446 miles de euros para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades ordinarias. Dicha información se presenta de forma agregada sin identificar los mercados geográficos, ya que la actividad se desarrolla en su práctica totalidad, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Venta de agua	1.136	1.327
Venta de existencias comerciales	698	698
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	4.168	4.930
Ciclo integral del agua	63.472	62.383
Otros ingresos	15.978	13.569
	<u>85.452</u>	<u>82.907</u>

La mayor parte de los contratos con clientes que mantiene la Sociedad se enmarcan en las distintas actividades relacionadas con la gestión del ciclo integral del agua. Las distintas



CLASE 8.^a
DE INGRESOS



0N8632202

obligaciones de desempeño de estos contratos son satisfechas durante la duración de dichos contratos en función del uso realizado por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientes de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestaciones variables de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función de cada territorio y actividad. En relación con la actividad de agua, la Sociedad factura de forma mensual, bimestral y trimestral.

La Sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.

21.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2021 y 2020, distinguiendo entre compras y variación de existencias, es como sigue:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compra de agua	21.832	23.626
	<u>21.832</u>	<u>23.626</u>
Consumo de materias primas y otras materias	12.037	12.226
Variación de existencias	83	(36)
	<u>12.120</u>	<u>12.190</u>

Las compras realizadas en el periodo se han realizado, principalmente, en el territorio nacional.



CLASE 8.^a
Reserva Patrimonial



0N8632203

21.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta de "Cargas sociales" del ejercicio 2021 y 2020, presenta la siguiente composición:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	3.992	4.170
Otras cargas sociales	736	752
Total	4.728	4.922

En el año 2020, la sociedad realizó un expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), para el personal de su plantilla afecto a una concesión administrativa para la prestación de servicios en un complejo deportivo, que por la aprobación de medidas del estado de alarma tuvo que mantenerse cerrado. Esto ha supuesto que se haya recibido la exoneración de cuotas de la seguridad social por un importe total de 16 miles de euros, los cuales fueron registrados bajo el epígrafe de "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio".

21.4 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

En este epígrafe se recoge principalmente, los ingresos por prestaciones de servicios a empresas del grupo y asociadas.

21.5 Otros resultados

En "Otros resultados" incluido dentro de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, al cierre del ejercicio 2021 recoge principalmente la reversión por un importe total de 223 miles de euros, correspondientes a provisiones para riesgos y gastos, debido a que el riesgo para los cuales se constituyeron desapareció, al haber finalizado las actuaciones de inspección abierta por la Agencia Tributaria Canaria en ejercicios anteriores. La contrapartida se encuentra registrada dentro de "Otras provisiones" del pasivo no corriente, según se detalla en la nota 14 de la presente memoria.



CLASE 8.^a



0N8632204

22. OTRA INFORMACIÓN

22.1 Personal

El número de personas empleadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	<i>Personas empleadas</i>					
	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Directivos y titulados superiores	23	19	42	22	18	40
Titulados grado medio	24	5	29	26	8	34
Mandos intermedios	47	9	56	55	9	64
Oficiales	24	29	53	20	23	43
Auxiliares y obreros	<u>258</u>	<u>14</u>	<u>272</u>	<u>271</u>	<u>19</u>	<u>290</u>
	376	76	452	394	77	471

La plantilla media en el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	<i>Plantilla media</i>					
	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Directivos y titulados superiores	23,33	19,50	42,83	21,25	16,58	37,83
Titulados grado medio	24,75	5,33	30,08	24,92	6,67	31,58
Mandos intermedios	48,25	9,33	57,58	55,42	9,83	65,25
Oficiales	23,00	27,08	50,08	19,83	22,42	42,25
Auxiliares y obreros	<u>260,75</u>	<u>14,25</u>	<u>275,00</u>	<u>282,83</u>	<u>19,92</u>	<u>302,75</u>
	380,08	75,50	455,58	404,25	75,42	479,67

22.2 Personas empleadas con discapacidad

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con una discapacidad mayor o igual al 33%, según su categoría es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Titulados grado medio	1	-
Mandos intermedios	1	-
Oficiales	3	4
Auxiliares y obreros	<u>3</u>	<u>6</u>
	8	10



CLASE 8.^a
de Sal. T. 1. 1. 1. 1.



0N8632205

22.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2020 ascienden 27 miles de euros (26 miles de euros para el año 2020). Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios prestados por los auditores de cuentas o por otras sociedades vinculadas al mismo en el ejercicio 2021 ascendieron a 8 miles de euros (12 miles de euros en el año anterior).

23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modificó la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la información a suministrar en relación con el periodo medio de pago a proveedores, en base a la metodología de cálculo considerada en la misma resolución.

La información para el ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	<i>Días</i>	
	<i>Ejercicio 2021</i>	<i>Ejercicio 2020</i>
Periodo medio de pago a proveedores (1)	42,97	47,76
Ratio de operaciones pagadas (2)	35,06	45,10
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	132,75	70,73
	<i>Miles euros</i>	
Total pagos realizados	65.963	59.462
Total pagos pendientes	5.809	6.874

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



0N8632206

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

25. APORTACIÓN NO DINERARIA

Tal y como se indica en la Nota 1, Canaragua Concesiones, S.A.U. se constituyó, mediante aportación no dineraria de la unidad económica integrada por todos los activos y pasivos del negocio del denominado ciclo integral del agua que Canaragua, S.A.U. desarrollaba en la Comunidad Autónoma de Canarias. La Sociedad constituida se subrogó en todos los derechos y obligaciones contractuales afectas a la unidad económica objeto de la aportación, con efectos del día 31 de diciembre de 2013.

Durante el año 2021 y 2020, no se han producido ajustes en la valoración de los activos transmitidos o compromisos asumidos por la Aportación de Rama de actividad, y tampoco se han registrado ganancias o pérdidas relacionados con los activos adquiridos o pasivos asumidos que resulten relevantes para comprender las presentes cuentas anuales.

Indicar, que durante el año 2021 y 2020, no se han registrado impuestos diferidos como consecuencia de la Aportación de Rama de actividad.

Adicionalmente, como se ha indicado en la Nota 4.8, la sociedad transmitente, Canaragua, S.A.U. se acogió al Régimen especial de las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, regulado en el RDL 4/2004 que aprueba el Texto Refundido del Impuesto Sobre Sociedades y, en consecuencia, la Sociedad asumirá el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente. La información relativa a dicha aportación no dineraria, se incluye en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

26. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el año 2019 la sociedad Canaragua Concesiones, S.A.U. (sociedad absorbente) procedió a realizar una fusión por absorción de Aguas de Costa de Antigua, S.L.U. (sociedad absorbida).



CLASE 8.^a



0N8632207

El objeto social de Aguas de Costa de Antigua, S.A. (sociedad absorbida) consistía en la ejecución de toda clase de trabajos, servicios, obras, estudios y proyectos relacionados con la distribución, captación, desalación, depuración y reutilización de aguas, y en general de todo lo que esté relacionado con el ciclo integral del agua.

La finalidad de la fusión es la integración de Aguas de Costa de Antigua, S.L.U. y sus filiales en la estructura organizativa de Canaragua Concesiones, S.A.U. aunando los recursos que actualmente están atribuidos a cada una de dichas mercantiles, con la consecuente reducción de costes administrativos y la supresión de duplicidades en la gestión del negocio, en cuanto a obligaciones contables, laborales, fiscales y registrales. En el proceso de fusión se asignó una reserva negativa de fusión por importe de 5.590 miles de euros.

- Los activos adquiridos y compromisos asumidos no se han determinado de forma provisional, por lo tanto no se han realizado ajustes a la valoración realizada.
- No se han reconocido impuestos diferidos en el presente ejercicio como resultado de la combinación de negocios.
- No se han registrado ni ganancias ni pérdidas en el ejercicio que estén relacionadas con los activos adquiridos o pasivos asumidos.
- No existen pasivos contingentes fruto de la combinación de negocios.

No existen a fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales combinaciones de negocio pendientes de finalizar o en curso.



CLASE 8.ª



0N8632208

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A los Señores Accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Sociedad Canaragua Concesiones, S.A.U., correspondiente al ejercicio 2021:

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD:

El ejercicio 2021 ha finalizado marcado aún por la terrible pandemia del covid-19 la cual ha tenido un impacto directo y profundo para todos, tanto a nivel personal como profesional. Otro golpe sufrido por las Islas este año 2021 ha sido la compleja situación derivada de la erupción volcánica de Cumbre Vieja (La Palma). A pesar de las dificultades se ha continuado profundizando en los ejes estratégicos marcados que son la guía visible de la Sociedad, por un lado nos encontramos en una posición de liderazgo medioambiental en las Islas Canarias como propuesta de valor diferenciadora ante los clientes; el firme compromiso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrado en el pacto social que propone un archipiélago más sostenible, próspero y solidario; finalmente la Transformación digital como palanca de crecimiento interno y externo.

El año 2022 deber ser el de la recuperación de la economía canaria, siendo el principal tractor de esta recuperación el sector turístico. El reto principal de la compañía es estar preparados y atentos a las nuevas oportunidades, a pesar de las nuevas crisis abiertas en el momento de esta formulación de cuentas anuales, crecimientos de gastos de energía eléctrica, subidas de IPC y nuevas guerras no esperadas, lo que supondrán nuevos ajustes y cambios profundos en el mundo. A pesar de todo ello, la compañía participa de forma continua en procesos que tienen como objeto capturar eficiencias, mejorar procesos para lograr una compañía más sólida y competitiva.

El resultado de la Sociedad no es ajeno a toda esta situación y la recuperación económica que se observa ha tenido una repercusión directa en el resultado de la misma. El resultado después de impuestos se sitúa 3.405 Miles de euros, lo que supone una mejora frente al año anterior de 4.543 Miles de euros. Esta mejora se debe principalmente tal y como se indica en las distintas notas de la memoria a la recuperación económica en general de la sociedad canaria que repercute positivamente en la cifra de negocios del año 2021, situándose la misma en 85.452 Miles de euros, lo que supone un incremento de un 3,07% frente al año anterior, a pesar de la notable mejora la misma aún se encuentra lejos de los volúmenes prepandemia. Sin lugar a dudas, la mejora en los resultados del sector turístico ha sido clave para lograr esta cifra de negocios. Los importes de las obras ejecutadas han sido igualmente un aspecto clave que han contribuido a la mejora en la cuenta de resultados.

Los resultados de explotación para el año 2021 se sitúan en 330 Miles de euros, mientras que en el año anterior el resultado de explotación fue de 8.555 miles de euros de pérdidas. Esta mejora



CLASE 8.^a



0N8632209

tiene su explicación tanto en la mejora de la cifra de negocios, y el efecto que se impactó en el año anterior correspondiente a los deterioros de algunas de las concesiones de la Sociedad según se detalla en la nota 5 de la memoria.

Los resultados financieros han sido claves para lograr el resultado final de la Sociedad. El resultado financiero supone el 66,64% de los resultados de la misma, contribuyendo principalmente los mismos a la situación financiera saneada de la Sociedad, y el hecho del cobro de dividendos de las distintas Sociedades en las que participa.

La Sociedad tiene un periodo medio de pago de 43 días (48 días en el año anterior), siguiendo con la tónica de reducción iniciada ya en años anteriores. La Sociedad seguirá adoptando las medidas oportunas para continuar dentro del periodo establecido por Ley.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Se presenta para el futuro un entorno más complejo, con más competencia por la entrada de nuevos operadores y con una desaceleración económica plena de incertidumbres, en especial la evolución del turismo en las Islas acuciado por un lado por un claro de final de ciclo y las consecuencias de la pandemia mundial provocada por el Covid 19, así como por otros múltiples riesgos (pérdida de conectividad, Brexit, mercados emergentes, guerras, subidas en los precios de la energía eléctrica, etc.).

A pesar de ello, se han de encontrar nuevas fórmulas, ya que se ha dejado de ser una compañía únicamente de aguas para ser una empresa de servicios medioambientales, así es como se nos percibe desde el resto de operadores tanto públicos como privados. A pesar de la situación actual continuamos siendo competitivos y tenemos recursos para alcanzar un resultado positivo. La estrategia a seguir está definida y los acontecimientos del último año nos reafirman en la validez de las líneas ya establecidas:

- La mejora continua de los resultados mediante la optimización de los recursos de la Sociedad, consiguiendo ratios de eficiencia crecientes en todos los servicios gestionados.
- Seguir defendiendo nuestra posición de liderazgo en el ámbito concesional, manteniendo el esfuerzo en la renovación de nuestros.
- Continuar nuestra transformación en empresa de servicios medioambientales.
- Mantener el esfuerzo tecnológico en transformación digital, culminando la implementación de Dinapsis en Canarias como centro operativo para la gestión sostenible del agua y la salud ambiental del territorio de forma integrada a través de servicios digitales enfocados a dar respuesta ágil a las necesidades existentes.

Todo ello está íntimamente relacionado con el compromiso de la Sociedad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, poner al cliente como prioridad y nuestra reputación como empresa con



CLASE 8.ª



0N8632210

un modelo de liderazgo responsable que se anticipa a los problemas sociales y medioambientales de Canarias y que, a través de su modelo de gestión, da respuesta y rinde cuentas con todos sus grupos de interés para la consecución de un propósito que compartimos: hacer de Canarias un lugar más sostenible, más próspero y solidario en el que nadie se quede atrás, cuestiones que constituyen nuestros ejes del Pacto Social con Canarias que la Compañía asume.

La Sociedad está sujeta a los riesgos del negocio que se indican en la Nota 10 de la memoria.

Indicar que la Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad esta dispensada de elaborar el estado de información no financiera al estar integrada en el informe de gestión consolidado de la sociedad dominante Suez Spain, S.L.U. Dado que, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la sociedad dominante Suez Spain no está obligada a depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid ni en otra oficina pública, el estado de información no financiera consolidado para el ejercicio 2021, así como los de ejercicios anteriores, estarán disponibles en la página web <https://www.suez.es/es-ES>.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido actuaciones de investigación y desarrollo significativas.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido operaciones de autocartera.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

La sociedad carece a fecha de cierre del ejercicio 2021 de instrumentos financieros derivados.

HECHOS POSTERIORES:

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



ON8632211

Diligencia para hacer constar que en las hojas de papel con timbre de Estado, de la Clase 8.^a, Serie y números ON8632138 a la ON8632210 ambas inclusive, obran las Cuentas Anuales de Canaragua Concesiones, S.A.U. del ejercicio 2021, formuladas en fecha 31 de marzo de 2022, y el Informe de Gestión.

Firmadas por:

JOSE JUAN GONZÁLEZ SALMAH
Administrador único